

JAVIER SAN JULIÁN SOLANA

LOS NUMERALES SUSTANTIVOS
EN ESPAÑOL



UNIVERSIDAD DE OVIEDO

2013

Índice

<i>Preámbulo</i>	I
I. INTRODUCCIÓN	I
1.1. Objetivos generales	I
1.2. Estado de la cuestión	I
1.3. Metodología	3
1.4. Objetivos específicos.	6
II. ACERCA DE LA CUANTIFICACIÓN	7
2.1. El concepto de 'cuantificación'	7
2.2. Conformación de sustancias cuantitativas: unidades léxicas, gramaticales y determinativas	7
2.3. Construcciones cuantitativas	11
2.3.1. Construcciones con complemento determinativo «cuantitativas»	12
2.3.2. Construcciones con complemento determinativo «partitivas»	13
2.3.3. Construcciones de «término terciario»	14
III. CARACTERIZACIÓN DE LOS SUSTANTIVOS «CUANTIFICATIVOS» . . .	17
3.1. «Colectivos» frente a «cuantificativos»	17

3.1.1. Diferencias léxicas	17
3.1.2. Concordancia	18
3.1.3. Relaciones anafóricas	21
3.2. Taxonomía de los sustantivos cuantificativos	22
IV. SUSTANTIVOS CARDINALES	25
4.1. Adjetivos y sustantivos cardinales	25
4.2. Sustantivos cardinales terminados en <i>-ena</i>	25
4.2.1. Rasgos morfológicos.	25
4.2.2. Rasgos sintácticos.	26
4.3. Sustantivos cardinales terminados en <i>-ar</i>	30
4.3.1. Rasgos morfológicos.	30
4.3.2. Rasgos sintácticos.	31
4.4. El hibridismo funcional de los sustantivos terminados en <i>-llon</i> y de <i>cientos</i>	32
4.4.1. Sustantivos terminados en <i>-llón</i>	32
4.4.2. <i>Cientos</i>	33
4.4.3. Rasgos sintácticos.	33
4.5. <i>Gruesals</i>	35
4.5.1. Aspectos léxicos	35
4.5.2. Rasgos morfológicos.	35
4.5.3. Rasgos sintácticos.	36
4.6. Los pseudocardinales <i>centenada/s</i> , <i>millarada/s</i> y <i>millonada/s</i>	36
4.6.1. Rasgos morfológicos y léxicos.	36
4.6.2. Rasgos sintácticos.	37
4.7. ¿Sustantivos «colectivos» cardinales?	38
4.7.1. <i>Dúols</i> , <i>tríols</i> ; <i>duetos</i> , <i>tercetols</i> , <i>cuartetols</i> , etc.	38
4.7.2. <i>Díada/s</i> , <i>triáda/s</i> (- <i>triada/s</i>) y <i>tétrada/s</i>	40

4.7.3. <i>Parejals, coplals, tándem/s; ternols, ternals, trinidadles, tripletals</i>	41
4.8. De la cuantificación cardinal a la clasificación	42
V. MULTIPLICATIVOS: PROBLEMAS DE ASIGNACIÓN CATEGORIAL	43
5.1. Multiplicativos de categoría adjetiva: ¿cuantificadores propios?	43
5.1.1. Rasgos morfológicos.	43
5.1.2. Sobre su condición de cuantificadores	43
5.2. Multiplicativos propiamente cuantificativos: ¿de categoría sustantiva?	44
5.2.1. Rasgos morfosintácticos	44
5.2.2. Valor comparativo	45
5.2.3. Sintaxis de los adverbios multiplicativos	47
5.2.4. Cuestiones de uso.	49
5.3. Otros multiplicativos	50
5.3.1. <i>Trípliceles</i>	50
5.3.2. <i>Tresdobleles</i>	50
5.3.3. <i>El trestanto y el cuatrotanto</i>	51
5.4. El caso de <i>cuadrado</i> y <i>cubo</i>	51
5.5. Conclusión	53
VI. SUSTANTIVOS FRACCIONARIOS	55
6.1. Preliminar	55
6.2. Un fraccionario que son dos: (<i>la</i>) <i>mitad</i>	55
6.2.1. El sustantivo <i>mitadles</i>	55
6.2.2. El adverbio <i>la mitad</i>	59
6.3. Sustantivos fraccionarios restantes	62
6.3.1. Rasgos morfológicos.	62

6.3.2. Aspectos léxico-semánticos (y su repercusión morfosintáctica)	63
6.3.3. Rasgos sintácticos	64
CONCLUSIONES	69
PROCEDENCIA DE LOS EJEMPLOS CITADOS	73
BIBLIOGRAFÍA	77

Preámbulo

El texto que se ofrece en las páginas siguientes reproduce en lo fundamental una parte del trabajo de doctorado defendido en septiembre de 2006 en el Dpto. de Filología Española de la Universidad de Oviedo bajo el título *Sustantivos al servicio de la determinación: los cuantificativos intrínsecos*. Dado el carácter de la colección en que ve ahora la luz, y a pesar de que a lo largo de estos años hemos seguido profundizando en el estudio de los procedimientos de cuantificación en español, se ha optado por introducir las mínimas modificaciones posibles.

La mayor parte de ellas responden a la necesidad de ajustar el texto primigenio a los límites de espacio de la Serie Minor. De ahí que se haya restringido el tema de la monografía al de los sustantivos numerales en lengua española. Tampoco se han realizado adiciones a la bibliografía inicial, de modo que las referencias recogidas dan sincera cuenta de la trayectoria intelectual seguida para la obtención de los resultados que aquí se presentan. Por supuesto, el listado de obras no es exhaustivo —incluso podría decirse que, en determinados aspectos, resulta francamente elemental—, pero en ningún momento pretendió serlo. Creemos, de hecho, que en este tipo de trabajos, en los que el novel investigador comienza su andadura científica, lo más interesante es que se adquieran y asimilen unos principios teóricos fundamentales

y se opere autónomamente con ellos de cara al logro de una investigación original. Es en etapas posteriores, en particular en la tesis doctoral, cuando el completo ejercicio de documentación bibliográfica acerca de un tema determinado se torna inexcusable.

A pesar de su condición de obra «iniciática» —con lo que esto puede llegar a suponer—, consideramos que su publicación es francamente oportuna, y esto al menos por dos razones, a saber, que en lo esencial continuamos defendiendo las tesis aquí expuestas y que, por otro lado, las conclusiones a las que llegamos resultan novedosas en el actual panorama de los estudios gramaticales del español. Entre las principales aportaciones de este breve libro se cuentan las siguientes:

- contribuye a consolidar y concretar la noción de ‘sustantivo cuantificador’ —comúnmente confundida con la de ‘sustantivo colectivo’— y se ocupa, en suma, de un sector de la lengua que hasta el momento no ha recibido la atención merecida;
- se esfuerza en diferenciar los cuantificadores propios de aquellas otras unidades que, sin ser cuantificativas desde una perspectiva léxica, suelen usarse contextualmente como tales;
- a la hora de abordar el estudio de los sustantivos cuantificadores cardinales, se descartan como componentes de esta (sub)clase ciertos sintagmas que, sin embargo, poseen entre sus figuras de contenido léxico información numérica;
- en lo que supone un claro desmarque respecto de la tradición, se afirma que los usos corrientes del español actual no conocen cuantificadores multiplicativos genuinamente sustantivos;
- llegan a distinguirse signos distintos donde las gramáticas hablan de diversos valores, usos o sentidos de una misma uni-

dad (por ejemplo, insistimos en la importancia de no confundir, pese a las apariencias, el comparativo adverbial *la mitad* con una forma más del sustantivo fraccionario *mitadles*, carente de valor comparativo);

- también se diferencian estructuras, como algunas con complemento determinativo y ciertas de término terciario, que podrían (y suelen) identificarse por contar con una similar distribución sintagmática de sus componentes internos («cuantificador + *de* + sustantivo»).

No quisiera terminar sin mostrar antes mi más sincero agradecimiento a quienes constituyeron el tribunal del trabajo de doctorado que, con los oportunos retoques, ve ahora la luz: los doctores Félix Fernández de Castro, José Antonio Martínez y Antonio J. Meilán. Sus entusiastas apreciaciones han tenido una innegable impronta no solo en lo expuesto en esta obra, sino también en la investigación ulterior.

Igualmente, he de reconocer la ayuda y el apoyo recibido de muchos de mis compañeros del Dpto. de Filología Española, y, en especial, de los miembros del grupo Lingüística Funcional del Español (LinFunEs), en el que ahora tengo el honor de integrarme. A él pertenecen las doctoras Hortensia Martínez García y Serafina García, de quienes nunca me han faltado apoyo y palabras de aliento.

Singular y afectuosísima mención merece la doctora Taresa Fernández Lorences por el millardo¹ de ocasiones en que me ha brindado su desinteresada y siempre eficaz asistencia.

¹ A propósito, he aquí un sustantivo de cuantificación cardinal del que, dados los límites impuestos, no hemos podido ocuparnos en esta monografía. La decisión no es ni mucho menos arbitraria, y se debe a la escasísima difusión de esta unidad, que, salvo en Venezuela, permanece circunscrita a la jerga económica, sin haberse propagado a los usos generales. Con todo, le dedicamos un profuso análisis en nuestro trabajo de tesis doctoral.

La deuda contraída con quien fuera tutor en los estudios de doctorado, y hoy director de tesis, resulta de muy difícil saldo. En efecto, es mayormente del catedrático de universidad José Antonio Martínez —tanto en su faceta de docente ejemplar como en la de investigador de pasmosa lucidez— de quien he recibido el núcleo teórico que cimienta esta investigación. De igual modo, puede considerarse herencia suya la asunción de un rigor procedimental sin el cual, dicho sea de paso, no puede darse actividad científica que se precie. Así pues, si estas páginas encierran algo de provechoso interés para el lector, se deberá en buena medida a su inestimable legado. Pero, como le sucede al infante, que necesita desprenderse de la mano adulta para adquirir plena autonomía motora —aun con riesgo de tropezar en el intento—, a quien se inicia en la investigación también debería redimírsele de constrictivos y aletargantes paternalismos; y qué mejor manera de hacerlo que enfrentándolo —y, si es preciso, empujándolo— a un cara a cara con la confusa maraña de estímulos que supone el objeto de estudio en su estado virginal. En este sentido, también me considero afortunado, puesto que a lo largo de todo el proceso creativo he gozado de absoluta libertad. Las decisiones adoptadas —algunas rupturistas y potencialmente polémicas— son, pues, mías, como mía es, en consecuencia, la entera responsabilidad por los tropiezos intelectuales en los que haya podido incurrir.

Mucho más ardua habría resultado la realización de este trabajo de no haber disfrutado de una beca predoctoral del Gobierno del Principado de Asturias con cargo a fondos provenientes del Plan Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (PCTI) de Asturias.

* * *

A lo largo de esta obra se emplean las siguientes siglas:

CORDE: Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>>.

CREA: Real Academia Española: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>>.

DPD: Real Academia Española (2005): *Diccionario panhispánico de dudas* [en línea], <<http://buscon.rae.es/dpdI/html/cabecera.htm>>.

DRAE: Real Academia Española (2001): *Diccionario de la lengua española* (22.^a ed.) [CD-ROM: (v. I.o)], Espasa Calpe, 2003 (2.^a tirada, corregida).

RAE: Real Academia Española.

CC: complemento circunstancial.

Con la intención de no entorpecer la lectura, la procedencia de los textos reproducidos a modo de ejemplos se indica en un apartado dispuesto a tal fin en las últimas páginas. Los números romanos volados que figuran tras las citas permiten una precisa localización en el listado de referencias. La disparidad de las fuentes nos ha llevado a decantarnos por este sistema, en lugar del basado en la asignación de siglas a los diversos textos utilizados.

Por lo demás, se usan los símbolos convencionalmente asumidos en trabajos gramaticales. Así, el asterisco (*) sirve como marca de agramaticalidad, mientras que con el cuadradillo (#) se indica que la secuencia es inapropiada en la interpretación deseada. A su vez, la presencia de uno o dos signos interrogativos de cierre (?; ??) al comienzo de un enunciado refleja que su gramaticalidad es dudosa o muy dudosa, respectivamente. Cuando una unidad o expresión perteneciente a uno o varios usos de la lengua es tachada de «incorrecta» por la norma culta, se recurre al aspa encerrada en un círculo (⊗).

Oviedo, octubre de 2011